

## NOVEDADES PROFESIONALES Y DE LA FACULTAD

Por: Luis Guillermo Parra L.  
Miembro del Comité Directivo de Aexvezun

### III SEMINARIO INTERNACIONAL DE ACUACULTURA

Con éxito se realizó esta actividad de educación continuada entre el 19 y el 23 de junio, en Bogotá D.C., sobre los temas de nutrición, sistemas de producción y biotecnología, patología y salud, fisiología de la reproducción, tratados en cursos intensivos y especializados, módulos y seminario por los conferencistas: Chhorn Lim, Thomas Popma, Andree Kane de las Universidades de Auburn, Georgia State y Maryland de los Estados Unidos, Elisabeth Urbinati, Alitiene Moura, y Luiz Pezzato de la Universidad Estadual Paulista del Brasil, Jorge Calderón del CENAIN ESPOL del Ecuador y los especialistas Colombianos, Camilo Prieto, Carlos Espejo, Rafael Rosado, Pablo Emilio Cruz, Fernando Gallego, Jimmy Vargas, Carlos Iregui, Ligia Jiménez, Carlos Arturo Sánchez, Enrique de la Vega, Jorge Córdoba, Carlos Pinto, Pedro René Eslava, Alvaro Wills, Luis Gabriel Quintero, Consuelo Burbano, Gloria Ramírez, Janeth Camacho, Adriana Muñoz, Miguel Angel Landínez y Jaime Fernando González.

Se inscribieron a las diferentes modalidades 330 personas entre participantes, conferencistas, estudiantes de apoyo, comité organizador y expositores, de los cuales el 44.9% fueron profesionales, 23.6% estudiantes de la Universidad Nacional, 22.6% de otras universidades y 9.26% de otros. Asistieron 18 firmas de productores, 15 universidades nacionales, 5 universidades extranjeras, 13 instituciones públicas y privadas, 11 empresas y 8 firmas en la muestra comercial.

La Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, atendió con eficiencia y calidad el compromiso, a través de la oficina de extensión y educación continuada, los laboratorios de microbiología, parasitología, toxicología, citogenética y unidad administrativa, con el personal adscrito a cada una de éstas. La calificación de los diferentes factores evaluados estuvo en su mayoría en 4.5 sobre 5 puntos. Felicitamos al profesor Jaime Fernando González, director científico del evento y al comité organizador, integrado por Jaime Fernando González, Luis Gabriel Quintero, Ligia Jiménez, Al-

varo Wills, Jimmy Vargas, Andrés Pulido y Luis Guillermo Parra L. De la oficina de extensión a Gabriel Jiménez y a la Sra. Liliana Muñoz P.

Se dispone de algunas copias de las Memorias tanto del Seminario como de los Cursos, para quienes no tuvieron la oportunidad de asistir, en la oficina de Extensión de la Facultad. Tel.316 5575.

### CONVENCIÓN SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA SIGLO XXI

La Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios y Zootecnistas, ACOVEZ y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria CORPOICA, realizarán entre el 14 y el 16 de Noviembre próximo dicha Convención.

En mesas preparatorias, conferencias magistrales, presentación y estudio de ponencias, talleres especializados, presentación de proyectos e investigaciones sobre el tema de los alimentos y exposición de la muestra de insumos, servicios y tecnologías de producción sostenible y limpias, se analizará el tema integralmente desde el punto de vista de producción sostenible, bioética, biotecnología, prospectivas de mercado y políticas estatales.

Se cuenta con el respaldo de los Ministerios de Agricultura, Salud, Medio ambiente, Desarrollo y Comercio Exterior De las instituciones: Instituto Colombiano Agropecuario, Invima, Car, Andi, Bolsa Nacional Agropecuaria, Servicio Nacional de Aprendizaje y de las organizaciones internacionales, OIE, FAO, OMS, OPS, OMC e IICA.

Invitamos a participar en las mesas preparatorias a las universidades, asociaciones de profesionales, de productores, industriales de los alimentos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de consumidores, privados y públicos, a construir las ponencias o documentos de trabajo de la Convención y luego a discutirlos y enriquecerlos, para formularlas al gobierno como un plan de Seguridad Alimentaria. Es un evento multidisciplinario e interinstitucional de mucha importancia e impacto social.

Informes ACOVEZ: Calle 33 N° 16-46. Teléfonos 3401798, 12851129, CORPOICA :3444000 Ext 1204 Tibaitatá.

## MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA EN COLOMBIA

Se está terminando la producción de la obra "*Medicina Veterinaria y Zootecnia en Colombia. Trayectoria durante el Siglo XX y Perspectivas para el Siglo XXI*", con la participación de un seleccionado grupos de médicos veterinarios y de zootecnistas que escriben el pasado, el presente y el futuro de cada una de sus especialidades.

Por última vez invitamos a todos los colegas a **informar sobre las obras científicas, técnicas y culturales**, que hayan producido los médicos veterinarios y zootecnistas para promocionarlas en el Capítulo de Producción Científica, Académica y Cultural de la obra. Igualmente a **postular nombres de veterinarios y de zootecnistas** que se hayan destacado a nivel nacional e internacional en ciencia, tecnología, investigación, docencia, cultura (letras, pintura, escultura, música etc.), política, gestión gremial, administración y empresa, para que el Comité seleccione a los que deben figurar en la Galería de la Fama que la obra presentará. La fecha de cierre para la inscripción de obras y postulación de profesionales, el 15 de octubre de 2001. Mayores Informes en la Calle 33 N° 16-46 o en los teléfonos 2851129, 3165575 y Fax 3401768 y 2858995, Atención Luis Guillermo Parra López y Henry García Alzate.

### DE LOS DOCENTES

En el primer semestre del año 2001, salieron en comisión al exterior los profesores de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, Sede Bogotá, con el fin de cumplir actividades académicas: Carlos A. Iregui C., realizó curso individual sobre "Reproducción de Peces" en Tokio, Japón. Claudia Brieva R., asistió al I Seminario Taller Sobre "Fundamentos de la Medicina y Rehabilitación en Fauna Silvestre" en Panamá, Panamá y Fausto C. Moreno V., participó en ZOOTEC 2001, XI Congreso Brasileiro de Zootecnia y III - Internacional de Zootecnia en Goiania, Brasil.

### MUSEO Y ARCHIVO HISTÓRICO

La familia Velásquez Londoño, en nombre del doctor José Velásquez Q., ya fallecido, quien fue profesor y Decano de la Facultad en la primera mitad del siglo XX y quien nos enseñó a quererla y respetarla, hizo donación de su biblioteca personal y de algunos diplomas que tienen un gran valor para la biblioteca, museo y archivo histórico de la Facultad.

Son 594 títulos de obras sobre salud y producción animal, muchas de éstas extranjeras, revistas y enciclopedias. La Facultad, directivos, docentes, estudiantes y egresados agradecen a la familia Velásquez Londoño este detalle que contribuye a enriquecer el conocimiento sobre lo que fue el comienzo de la Medicina Veterinaria y la Zootecnia en Colombia.

### RECONOCIMIENTOS

La Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios y Zootecnistas, con motivo de la certificación que la O.I.E. dio como libre de Fiebre Aftosa con vacunación a la zona norte del país, exaltó a 40 profesionales que con su conocimiento, entrega y seis de ellos con su vida, contribuyeron a este logro tan importante para el país, con motivo de la celebración del Día del Veterinario el 4 de julio pasado en la sede de ACOVEZ.

Entre los galardonados están los egresados de esta Facultad: Luis Guillermo Parra L., Henry García A. Gustavo Turriago R., José Ignacio Paredes Ch., Jaime Estupiñán A., Germán Bello G., Uriel Cardona A., Hugo Sánchez L., Benito Eugenio G., Edgar Arias R., Judith Parra R., Jairo Velandia U., Carlos Velásquez B., Jorge Orlando Gaitán A., Miguel Reyes G., José María Jiménez T., Nelson Cifuentes A., Alvaro Cala C., Alfredo Sánchez P., Germán Matallana C., Ismael Zúñiga A., Carlos Osorio N., y Gustavo Arbeláez. También se reconoció la contribución de VECOL S.A., ICA, FEDEGAN y a egresados de las universidades de Caldas y Antioquia.

### ACREDITACIÓN

Mediante Resolución 1799 del 15 de Agosto de 2001, el Ministerio de Educación Nacional, acreditó al programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Caldas, luego del concepto técnico emitido por el Consejo Nacional de Acreditación, CNA. Este reconocimiento además de destacar la calidad de la formación que imparte el programa, da derecho a estímulos como acceso a créditos blandos eventualmente condonables, otorgamiento de becas para estudiantes, profesores e investigadores y financiación de proyectos de investigación, entre otros. Felicitaciones al Decano Germán Gómez y a su antecesor Carlos Alfonso Polo G. y por su conducto a los profesores y estudiantes de dicho claustro.

## FALLECIMIENTOS

La Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de la Universidad Nacional de Colombia y la Asociación de Exalumnos, AEXVEZUN, lamenta informar la muerte del profesor Demetrio Parra Reyes el pasado mes de junio en Bogotá.

El doctor Parra Reyes, además de sus servicios docentes y formador de varias generaciones de veterinarios y zootecnistas, prestó invaluable servicios a la ganadería, a la profesión y a instituciones afines al sector agropecuario del país.

Graduado como médico veterinario zootecnista en el año de 1949, fue además economista y abogado titulado de la Universidad Libre de Bogotá. Se especializó en temas agrarios, en el Instituto de economía y política agraria de Portici, Centro de Mezzogiorno de Nápoles, Escuela de Cooperativismo de Batipaglia e Instituto de Derecho Agrario de la Universidad de Palermo en Italia, 1960-1961. Universidad de Chile, Asociación Brasileira de Crédito y Asistencia Rural de Sao Paulo Brasil, Universidad de Wisconsin Madison Estados Unidos, 1962 y Universidad de San Marcos de Lima Perú, 1963.

Como docente en la Universidad Nacional desempeñó los cargos de: Director del Centro de Investigaciones económicas y sociales, Decano encargado en dos oportunidades y profesor en la Facultad de Ciencias Económicas entre 1964

y 1969. En la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, profesor de la cátedra de comercialización de productos pecuarios, clasificación y tipificación de ganado de carne en el programa de posgrado y en el pregrado dictó, economía, producción y política agropecuaria fue también Director de la carrera de Zootecnia.

Docente en las universidades Mayor del Rosario, Gran Colombia, Jorge Tadeo Lozano y UDCA. Dictó muchas conferencias y seminarios en el CIDA, IRAC del Perú, FEDEGAN, CRECENA, ACOVEZ, e ICA, sobre asuntos agrarios, planeación y economía rural.

Otras responsabilidades que desempeñó con gran eficiencia fueron: Presidente de la Asociación Panamericana de Médicos Veterinarios, PAMVEZ, por dos periodos 1970 a 1978. Jefe de parcelaciones, economía agraria, cuarentena y otras en el Ministerio de Agricultura. Director técnico de FEDEGAN, 1966-1974. Asesor de la Gerencia General del Banco Ganadero. Miembro del Comité permanente del ICFES y de la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN.

Registramos además la muerte de los egresados Gustavo Román Basurto, quien fue Presidente de ACOVEZ y funcionario del ICA. Jaime Villar Cuéllar, quien trabajó en el Ministerio de Agricultura en reproducción animal. Federico Cortés Martínez, que se desempeñó en salud pública y Teótimo Lora Pérez, funcionario del Instituto Zooprofiláctico y del ICA en Barranquilla. Expresamos nuestras condolencias a familiares y relacionados.

## INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Los artículos serán aceptados sobre las bases de su significación científica, se entiende que ellos no han sido publicados ni sometidos a evaluación para otro escrito. La aceptación depende de la opinión de un mínimo de dos evaluadores pares y la decisión del Comité Editor. Los artículos serán sometidos a revisión editorial.

### TIPOS DE CONTRIBUCIÓN

1. Artículos de investigación originales
2. Artículos de revisión
3. Comunicaciones cortas
4. Cartas al editor

### REMISIÓN DEL MANUSCRITO

El manuscrito debe remitirse a la oficina de extensión y educación continuada de la Facultad, en original y dos copias y debe incluir

las ilustraciones originales y dos sets de fotocopias. Debe remitirse igualmente en diskette de 3½ en Word.

### ESTILO Y FORMA DEL MANUSCRITO

Debe ser claro y conciso, escrito a doble espacio, fuente Arial 12, con márgenes según normas Icontec. Se debe organizar en el siguiente orden.

**Título:** Claro y conciso, preferiblemente que no exceda de 14 palabras, debe de ir seguido de las iniciales del (los) nombre (s) y primer apellido (s) completo (s) del (los) autor (es) y el nombre de la Institución donde se realizó el trabajo. Indicar la dirección para correspondencia del autor.

**Pie de página:** Los artículos deben llevar un pie de página con la

siguiente información acerca del autor: título(s), cargo departamento, entidad y dirección.

**Palabras claves.** Normalmente de 3 a 6 palabras.

**Resumen:** Los artículos originales deben incluir un resumen de máximo 250 palabras, organizado de la siguiente manera: Presentación del problema, objetivos, métodos, resultados y conclusiones. Evitar frases redundantes, información generalmente conocida y las repeticiones.

**Introducción:** Establecer brevemente la naturaleza y el propósito del trabajo y citar trabajos importantes recientes hechos por otros.

**Materiales y métodos:** Describir los materiales, métodos, aparatos de procedimiento experimental y métodos estadísticos en suficiente detalle para permitir a otros autores reproducir los resultados. Esta parte puede tener subtítulos.

**Resultados:** Los datos experimentales deben ser presentados brevemente y concisamente, evitar repetir información presentada en tablas y figuras.

**Discusión:** Enfocarla hacia la interpretación de los hallazgos experimentales. No repetir literalmente los datos presentados en la introducción o información dada en los resultados. Una síntesis de la confrontación de los datos obtenidos con la literatura más reciente. Los apartes resultados y discusión deben presentarse separadamente.

**Referencias:** Citar únicamente las referencias utilizadas. Se debe examinar cuidadosamente el manuscrito, fijándose la correcta escritura de los nombres de los autores y las fechas coincidan tanto en el texto como en la lista de referencias.

En el texto se debe referir al apellido del autor (sin inicial del nombre) y el año de la publicación. Ejemplo: "Desde que Peterson (1966) demostró que"; "esto está de acuerdo con los resultados obtenidos en otras investigaciones (Kramer, 1989)".

Cuando se citen varias referencias en el texto deben ordenarse cronológicamente.

La lista de referencias debe ordenarse alfabéticamente por el nombre del autor y cronológicamente por autor. Si un nombre de autor de la lista se menciona en otras publicaciones con coautores debe seguirse el siguiente orden: Autor sólo cronológicamente, autor con un coautor, autor con más de un coautor.

Las publicaciones de los mismos autores en un mismo año deben listarse 1987<sup>a</sup>, 1987<sup>b</sup>.

Las referencias deben escribirse así:  
Para publicaciones seriadas:

- Allen AG and Maskell DJ. The identification cloning and mutagenesis of a genetic locus required for lipopolysaccharide biosynthesis in *Bordetella pertussis*. Mol Microbiol. 19: 37-52, 1996.
- Diamond GM, Zasloff H, Brasseur M Maloy WL, and Perry MB. Characterization of the common antigenic lipopolysaccharide O-chains produced by *Bordetella bronchiseptica* and *Bordetella parapertussis* FEMS Microbiol Lett. 97: 275-282, 1992.

Para libros:

- Armitage P, Berry G. Statistical Methods in Medical Research. Blackwell Scientific Publications, Oxford, pp. 94-100, 1987.
- Butler JE. A concept of humoral immunity among ruminants and an approach to its investigation. In: Butler JE, Nielson K, Duncan JR (Eds.), The Ruminant Immune System Plenum Press, New York, pp. 3-55, 1981.

**Agradecimientos.** Información adicional acerca de colaboración a la investigación.

**Tablas:**

- Los autores deben estar conscientes de las limitaciones de tamaño de la revista. Por tal motivo se debe evitar presentar tablas grandes. Si tiene muchos datos en una sola tabla se recomienda dividirla en dos o más tablas.
- Las tablas deben presentarse en páginas separadas. No deben incluirse en el texto.
- Deben numerarse en forma consecutiva en el texto. El manuscrito debe incluir referencias de todas las tablas presentadas.
- Cada tabla debe tener un título corto y explicativo que se debe ubicar en la parte superior de la tabla.
- No deben utilizarse líneas verticales para separar las columnas. Por consiguiente debe dejarse suficiente espacio entre ellas.
- Cualquier explicación esencial para el entendimiento de la tabla debe presentarse como una nota al final de la tabla.
- Los encabezamientos de las columnas deben ser breves pero suficientemente explicativos.

Modelo de tabla.

Tabla 1. Efecto de dos dietas en la ganancia de peso de lechones de 2-3 meses de edad.

Tratamiento	Peso inicial	Peso final	Ganancia de peso
1	xxxxxx	Xxxx	xxx
2	xxxxxx	Xxxxx	xxx
3	xxxxxx	Xxx	xxx
4	xxxxx	Xxxx	xxx

**Figuras:** Todas las figuras (fotografías e ilustraciones) deben enviarse separadamente y no incluirse en el texto. Deben numerarse en forma consecutiva como aparecen en el texto y debe hacerse referencia en el texto a cada una de las figuras presentadas. Debe enviar las figuras en formato electrónico preferiblemente en Excel y no en Word.